

MADRID. (PUEBLO.) — Por funcionarios de las jefaturas superiores de Policía de Barcelona y Sevilla se ha procedido a la detención de 50 presuntos terroristas, 11 de los cuales han confesado pertenecer al Frente de Liberación Catalán. Los otros 39 formaban parte del G. R. A. P. O. y del Comité Regional del Partido de España (reconstituido) en Andalucía, y entre ellos se encuentran dirigentes y militantes.

Igualmente, en Barcelona han sido detenidos 29 militantes de la F. A. I., que además de en la Ciudad Condal actuaban en Valencia, Murcia, Málaga y Córdoba.

DURO GOLPE

AL TERRORISMO

■ **FRENTE DE LIBERACIÓN CATALÁN.** — Esta organización, según la Policía barcelonesa, se ha caracterizado por las actividades delictivas llevadas a cabo, entre las que figuran atracos, voladuras y otros hechos de matiz terrorista. Los once detenidos han reconocido su participación, de forma directa o indirecta, en la colocación de artefactos explosivos en diversas zonas de Barcelona, siendo de destacar los que hicieron explosión en los archivos del palacio de Justicia, en las oficinas de Roca-Radiadores y en la estación del Metro Tarragona.

Igualmente, los detenidos, a los que se les ha intervenido diverso material explosivo, así como una pistola y un rifle con silenciador, han declarado haber realizado también una serie de vigilancias y comprobaciones sobre algunas personalidades de la vida pública barcelonesa, con el fin de asesinarlos en el momento que considerasen oportuno, al igual que otros actos encaminados a la perpetración de otros delitos de carácter terrorista.

Los detenidos, que ya han sido puestos a disposición judicial, son los siguientes: Joaquín Sarda Montoliu, Luis Guijarro Guerrero, Francisco Romero Rivera, Jorge Company Querol, Jorge Delgado Vives, Marta Bonet Farrán, Juan López Camacho, Juan Contreras Cruz, Ana María Viana Ondiviela, Elisenda Cibels-Sacristá y Francisco Vázquez Morilla.

En Barcelona y Sevilla han sido detenidos cincuenta presuntos activistas

Igualmente, en la Ciudad Condal han pasado a disposición judicial otros veintinueve anarquistas, que actuaban también en Valencia, Murcia, Málaga y Córdoba

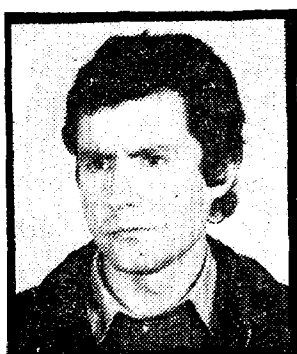
A pesar de todo, el G. R. A. P. O. ha conseguido hacerse con 350 kilos de dinamita, de los que «pronto se tendrá noticias», según un comunicado de la organización terrorista

Si bien algunos de los las filas de la organización mencionada, intervinieron reseñados no militaban en en sus actividades.

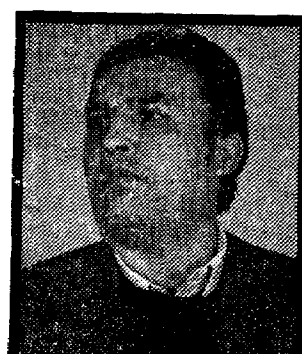
■ **NUEVO GOLPE AL G.R.A.P.O.** — Por su parte, la Policía sevillana, tras una intensa investigación, comenzada a raíz de



Eugenio Villalobos Garcia



Antonio Salmoral Ruiz



Antonio Rodriguez Guerra



Gaspar Gallego Ayora



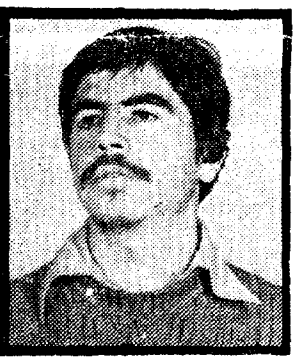
Antonio Noria Garrucho



Fernando Lora Garcia



Francisco Perez Lora



Rafael Rico Jimenez



Ramon Rico Jimenez

una explosión de carácter terrorista producida el 18 de julio de 1976, y que ocasionó la muerte de dos personas en unos jardines públicos, que resultaron ser los portadores del artefacto, ha logrado la detención de 39 presuntos afectos al G.R.A.P.O. y al Partido Comunista de España (reconstituido).

Se da la circunstancia de que a raíz de esa explosión y de otras dos más que se produjeron el mismo día, ya fueran detenidos los militantes del P. C. E. (r), quienes, posteriormente quedaron en libertad a consecuencia del decreto real de amnistía.

La brillante gestión de la Policía sevillana fructificó al detectarse la presencia en Sevilla de Manuel García Ramírez, elemento destacado del P. C. E. (r), quien tenía determinados contactos con un tal Parodi, conocido por sus actividades ilegales. Sometidos ambos a discreta, pero intensa vigilancia, pudo determinarse la existencia del aparato de propaganda en un piso arrendado por Francisco José Ferrez Gálvez, quien vivía en él con su esposa, María del Carmen Borrajo Perdigones. Entre el numeroso material incautado se encontraron llaves de diversos pisos francos, en los que se daba cobijo a militantes huidos.

La maquinaria propagandística requisada resultó ser robada en un atraco a mano armada, hecho por el cual fue detenido

José Parodi Muñoz (responsable de la propaganda del P. C. E. (r) en Sevilla), Manuel Díaz Bermúdez (en cuyo poder fueron halladas listas y relaciones de vehículos y domicilios de funcionarios sindicales), Antonio Rodríguez Guerra, María del Pilar Muñoz Rodríguez y María Luisa López López (en cuyos domicilios se celebraban reuniones clandestinas).

Asimismo, se localizó al responsable de la propaganda de dicho partido a nivel regional, quien resultó ser Manuel García Ramírez, soldado de marina, que fue trasladado a Sevilla e identificado como uno de los participantes en el atraco citado.

■ **PROPAGANDA DEL G. R. A. P. O.** — También, entre el material re-

Diego Godino Montero, Cayetano Velázquez Herrero y José Luis Ogalla Alvarez. Como integrantes de los distritos de propaganda también fueron detenidos en Sevilla, Manuel Pazos Amán y Rafael Rico Jiménez.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición judicial, mientras, según comunica la Policía, continúan las gestiones para la total erradicación del G. R. A. P. O., brazo armado del Partido Comunista Español (reconstituido).

■ **LA F. A. I. DESARTICULADA EN BARCELONA.** — En otra nota oficial, la Policía barcelonesa da cuenta que, tras la identificación de 4 personas que se encontraban en un bar participando en una reunión sobre «conferencia peninsular de la Federación Anarquista Ibérica (F. A. I.)», y de cuya detención ya se informó el pasado día 30 de enero, se pudo establecer que la F. A. I. había participado, a lo largo de los últimos meses, en diversas acciones de carácter violento o terrorista, principalmente mediante la fabricación y lanzamiento de «cocteles Molotov» en tumultos callejeros.

En consecuencia, han sido detenidos 29 militantes de la F. A. I., que desarrollaban actividades en Barcelona, Valencia, Murcia, Málaga y Córdoba, y quienes, al parecer, planeaban incendiar el automóvil del concejal delegado de Cultura del Ayuntamiento de Badalona, las oficinas de la empresa Roca Radiadores, el edificio de El Corte Inglés y un autocar de esta misma firma comercial. Estos individuos, además de participar en atentados terroristas aludidos antes, son autores de diversos robos y atracos, ascendiendo el dinero obtenido por estos procedimientos a tres millones de pesetas.

También en esta ocasión, la Policía ha intervenido tanto en Barcelona como en otras localidades, diverso material bélico, entre el que destacan pistolas, bombas y una metralleta, con su correspondiente munición.

Los detenidos han sido puestos a disposición judicial, siendo expulsados del territorio español cuatro de ellos, de distintas nacionalidades.

■ **LOS G.R.A.P.O. RECONOCEN HABER ROBADO EXPLOSIVOS.** —

A través de un comunicado facilitado al diario «Informaciones», el G.R.A.P.O. afirma ser autor del robo de 350 kilos de explosivos registrado el 28 de febrero en las minas de la empresa Minero-Siderúrgica de Ponferrada, en Villaseca de Laciana. Según el comunicado, los G.R.A.P.O. amenazan con hacer uso de la mercancía robada en breve plazo («pronto tendrán noticias de estos explosivos»).

La empresa robada va a ser multada por la autoridad gubernativa, por considerarse que no adoptó las medidas de seguridad y vigilancia oportunas. Se da la circunstancia de que esta empresa ponferradina —quien ayer aún desconocía el hecho— ya fue multada el año pasado por el mismo motivo. Al parecer, la sanción puede llegar en esta ocasión a la clausura temporal del establecimiento y al cierre inmediato de depósitos y polvorines hasta que la empresa adopte las debidas medidas de seguridad.

Aunque los G.R.A.P.O. no lo han comunicado, también se llevaron 827 detonadores eléctricos y catorce rollos de mecha, así como un aparato de medir resistencias y un explosor.

Por su parte, el Ministerio de la Gobernación ha cursado órdenes severas a sus representantes en cada provincia para que se extreme la vigilancia y custodia de polvorines de cualquier género, bajo graves responsabilidades para los titulares o propietarios de tales depósitos.